

INIA La Cruz e INFOR presentarán estudio sobre Alimentos Libres de Deforestación en la Región de Valparaíso

Dos días de campo y un taller abordarán las oportunidades de acceso a los mercados mundiales y los desafíos que impone la Unión Europea en un compromiso con la sustentabilidad. Deforestación Zero será un requisito fundamental para exportar alimentos a Europa.

En La Ligua, La Cruz y Casablanca, INIA La Cruz y el Instituto Forestal (INFOR), ambos organismos dependientes del Ministerio de Agricultura se realizarán tres jornadas de término del proyecto "Creación de una norma jurídica y productiva para la alimentación sostenible en la Región de Valparaíso", financiado por el Gobierno de la Región de Valparaíso.

Los días de campo se realizarán los días martes 9 y jueves 11 de julio a partir de las 10:00 horas. En tanto, un taller de desafíos dirigido a organismos públicos regionales se realizará el miércoles 17 de julio.

Durante la actividad dará a conocer resultados de un estudio que avanzó en las formas de implementación de un estándar Deforestación Cero para el acceso a los mercados mundiales de alimentos libres de deforestación.

Los días de campo están dirigidos a productores, exportadoras, profesionales, asesores, equipos técnicos y público en general.

Los expositores son Hans Grosse, investigador Infor, Patricio González, investigador Infor, Aldo Cerda, gerente SCX Bolsa del Clima de Santiago, Valentina Lira, gerente de Sostenibilidad de Viña Concha y Toro y Sandra Moncada. Facilitadora para la región de Valparaíso, paisaje piloto Peñuelas/Casablanca/Quilpué/Colliguay.

Dentro de los temas se presentará un diagnóstico de la situación actual de la región de Valparaíso. Presentación de resultados; oportunidades de acceso a los mercados mundiales de alimentos libres de deforestación; estándar Deforestación Cero, condiciones de acceso a los mercados y forma de implementación;

habrá un recorrido por el Parque Privado Reserva Puquén, presentación esquemática de estrategias de regeneración y reforestación; un recorrido por la viña El Triángulo con una presentación de la iniciativa de restauración del paisaje llevada a cabo por Viña Concha y Toro; y, se presentará los alcances y oportunidades del Proyecto GEF "Restauración a escala de paisaje de la biodiversidad y servicios ecosistémicos de zonas agroforestales y su entorno natural" (MMA-CONAF-FAO). Y, el último día está dedicado a un taller de trabajo desafíos públicos de una producción agrícola Libre de Deforestación en la Región de Valparaíso principalmente con organismos públicos y privados.

El estudio definió un estándar de compensación y/o mitigación que exige la Unión Europea para la autorización de productos a estos mercados; y, se evaluó modelos de certificación para el cumplimiento del estándar.

La idea de esta iniciativa es entregar un instrumento a los productores locales que les permita asegurar acceso a los mercados y no perder competitividad, a la vez de potenciar la recuperación de servicios ecosistémicos en los casos donde se haya producido reemplazo efectivo de bosques por cultivos.

El estudio impulsó la base para determinar cuál es el tamaño del daño causado en la región de Valparaíso por la deforestación de bosques y matorrales para la implantación de cultivos y plantaciones frutales.

La iniciativa diagnosticó técnicamente las áreas de la región de Valparaíso que estarían incumpliendo la nueva normativa de deforestación para pro-

ducción de alimentos, la cual contempló entre 1997 y 2022.

Hans Grosse, investigador Infor precisa que la mayor parte de la deforestación a nivel mundial se origina en la búsqueda de nuevos terrenos para cultivo o ganadería. En este contexto, "Chile, por su vocación exportadora, podría enfrentar problemas de acceso a los mercados en el caso de ciertos cultivos que se han establecido en reemplazo de bosques esclerófilos mediterráneos, tales como paltas, cerezos, vides o cítricos, entre otros".

El propósito de este estándar, precisa el experto, "es anticiparse a estos requerimientos y entregar un instrumento a los productores locales que les permita asegurar acceso a los mercados y no perder competitividad, a la vez de potenciar la recuperación de servicios ecosistémicos en los casos en que se haya producido reemplazo efectivo de bosques por cultivos".

Para cumplir con el programa Deforestación Zero, que exige la Unión Europea, la Región de Valparaíso podría llegar a compensar alrededor de 700 hectáreas de sustitución de bosques por huertos frutales principalmente ocurrida entre los años 2020 y 2022.

A nivel mundial la deforestación es responsable de alrededor del 10% de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) generadas anualmente. A este dato se suma que entre los años 2000 y 2020, América Latina fue la región donde se produjo la mayor deforestación en el mundo.

Por esta razón, es que la regulación "Deforestación Zero", obliga a los proveedores locales a cumplir con ciertos estándares que pueden llevar a compensaciones reales, certifica-

bles y auditables por el bosque nativo cortado, que permitan contribuir con la mitigación del cambio climático, medida aplicable hasta el año 2030, a partir del cual ya no se podría sustituir más bosque nativo por especies frutales u otros cultivos agrícolas.

Actualmente, el consumidor juega un rol fundamental en

las decisiones respecto de los productos que adquiere. A ello se suma que existe una demanda de los mismos por conocer la procedencia de los alimentos y cómo se cultivan para asegurarse de que se produzcan de manera responsable y sostenible conociendo el impacto ambiental de su producción.

